

Núm. 158.

PAPEL PERIODICO

DE SANTAFE DE BOGOTA.

Viernes 19 de Septiembre de 1794.

SIGUE LA MATERIA DEL N.º ANTERIOR.

SE fundaba muy bien el Orador Cáyó Memmio quando hablando con el Pueblo Romano, aun sobre menores delitos, le hácia estas prudentes reconven- ciones que nos refiere Salústio: [] „ Yo como soy „ de parecer que qualquier hombre queda afrentado „ sin la pena, solo en haber procedido mal, sufriera „ facilmente que à esos ruines Ciudadanos, porque „ son tales, los perdonáseis, si la misericordia no „ hubiera de traer consigo la ruina de la Republica; „ pues tienen tan poca consideracion, que por no ha- „ ber sido castigados les parece una leve cosa todo el „ mal que han hecho; de modo, que sino les quitais „ los medios para que no continuen os pondran en „ perpétuo cuidado y consternacion. = „ Yo no os „ persuado, Quírites, que deséis se hayan gobernado „ an-

[*] Atque ego, tametsi viro flagitiosissimum existimo, impune injuriam accepisse &c. — (De bello jugurthino.

„ antes mal que bien vuestros Ciudadanos, sinó que
 „ con perdonar à los malos no destruyais à los bue-
 „ nos; y tambien conviene mucho mas à la Republica
 „ olvidarse de los servicios que de los delitos; por
 „ que los hombres de bien, sinó se hace caudal de
 „ ellos solo andan mas descuidados; pero los malos
 „ se hacen peores; y donde no se cometen las maldades
 „ no és necesario el remendio.“

Estos sentimientos de Memmio son deducidos del sagrado fondo de la Justicia, de la humanidad, y de la politica mas pura: ellos contienen substancialmente todo el remedio que requeria el mal que describimos antes. Yo siempre creeré, que si entonces se hubiera derramado alguna corta porcion de aquella sangre vil y criminal, no hubieran llegado estos dias miserables en que la sangre mas pura è inocente corre en abundosos rios por los campos y Ciudades del suelo Francés, con asombro de todo el mundo y horror de la misma Naturaleza. Pero separémos la vista de esas escenas lastimosas, y no formemos tan funestos raciocinios sobre unas desgracias que ya no se pueden remediar. Ahora, pues, tiremos los últimos rasgos del Retrato historico de Luis XVI.

Para dar una cabál idea del procedimiento tiránico y criminal con que los Franceses convencionales insultaron el sagrado Trono de sus Reyes, y despojaron el Cetro de la autoridad suprema que habia obtenido por tantos Siglos: en una palabra, para hacer conocer las viles y perversas intrigas de que se valieron en los principios de este trastorno tan funesto que ha sepultado la Francia en la mayor infamia y desolacion, era necesario un prolixo Discurso, que no lo permite el limitado plan de nuestro Escrito. [*] Insertarémos solamente algunos pequeños ras-

[*] No se puede incluir aquí una exácta descripcion de los

rasgos de aquellos mas precisos para ilustracion de la materia, tales como los que damos traducidos a la letra del original Francés. Pero cotéjense estos principios de la Revolucion con los sucesos actuales.

Discurso dirigido à los Diputados que componian la primera Sesion de los Estados Generales. (Dichos comunmente Notables por ser las personas de mayor nota, ó primeras del Reyno.)

Há llegado ya la grande Época de la regeneracion del Reyno, y vá a fixarse la suerte del primer Imperio del Mundo. El unanime concurso de un

sucesos de estos últimos años. Jamás ha usado la malicia de tanta sutileza y delicadéz como en el funesto período del Reynado de Luis XVI. ¡Con qué artificio, con qué astucia se fué fomentando esta terrible conspiracion! Se abusó hasta los últimos terminos de la bondad y buena fé del desgraciado Monarca. Baxo el protexto del bien público lo fueron introduciendo insensiblemente en mil asuntos sobre los quales lo calumniaron despues quando ya lo habían desnudado de la Soberania, y lo tenían reducido a un hombre sin facultades con solo el titulo de Rey. No se yó si un Ministro que en tales circunstancias pudo hacer feliz à su Soberano procederia de ignoracia ó de malicia. En fin, Mr. Necker no había nacido con los talentos que exigia una época tan intrincada: no estaba dotado del dón de solércia; y si acaso lo estaba, carecia de los de sinceridad y discrecion. El no supo conducirse, ó se conduxo muy malignamente en los criticos negocios del Estado. Es verdad que se hizo el Oráculo de casi toda la nacion; pero se puede dudar si en tales tiempos y circunstancias le fuese decoroso este general aprecio. Tambien parece que no podemos hacer un juicio mas favorable de la conducta del Conde de Vergenes en haberse interesado con tanto vigor en sostener contra la Inglaterra una guerra que por su calidad, por el miserable estado del Erario Francés, y por las peligrosas circunstancias en que se hallaba el Gobierno, no podia ofrecer sino conseqüencias funestisimas. Pero ah! estos eran los dias en que debían haber existido para conservacion del Trono Galicáno Sully, y Richelieu, aquellos dos grandes Maestros de la Ciencia Política! No por esto ofendemos la illustre memoria del Cardenal de Fleuri.

un Rey justo y bueno que quiere el bien de su Pueblo, y los deseos de una Nacion fiel y valerosa, que, sin separarse del debido respeto à su Soberano, ha tenido la confianza de presentársele en su mayor afliccion para pedirle el remedio de sus males, obrará ésta feliz variacion. Al salir del profundo letargo en que ha estado sumergida la Francia, élla ha mostrado à las Naciones que la cercan todo el vigor de la salud mas robusta, y ha descubierto una energia de que sus riváles no la creerian susceptible. Este Imperio hasta aquí ha debido su grandeza y superioridad à la inmensidad de sus particulares ventajas; pero por desgracia estas no han sido manejadas como habrían podido serlo. Todavía no se ha sacado del suelo fértil de la Francia, de su clima feliz, de la industria y del ingenio de sus habitantes, todas las ventajas que le destinó en parte la Naturaleza. Sin embargo, tal como hoy la ven, es la primera Nacion de la Europa.

Generalmente se sabe, que los Franceses se han distinguido siempre por su valor en la guerra, por sus luces y conocimientos en las Artes y Ciencias, por la amenidad en sus costumbres, y por los atractivos con que han contribuido en el comercio social. Valientes y magnanimos, llenos de honor, entusiastas por la gloria de su Soberano, [*] no hay peligro à que no se hayan arrojado; no hay cosa que sea superior à su inteligencia. Este homenaje es de justicia, siempre se le ha concedido incontestablemente; y este Pueblo que posee todo quanto constituye à una Nacion rica y feliz, grande y terrible, se ha visto ex-

pues-

[*] Confesámos, que jamás se nos ocurrieron tantas reflexiones como sobre cada una de las clausulas de éste Discurso. Yá que no podemos explanarlas todas, mejor és no insertar ninguna. Pero los Espiritus sensátos conocerán quan susceptibles son todas sus partes de mil reparos oportunos; y aún de la sátira mas punsante y graciosa, si fuera otro el género de este Escrito.

84

puesto à todas las infelicidades que engendra la esterilidad de un suelo ingrato, y el defecto de orden en los principios de su gobierno. Un cancer destructor devoraba la Francia algunos siglos hace, sin que todavia hayan podido destruir esta mortal enfermedad algunos remedios que parecian oportunos; mas el Soberano ya no quiere mas paliativos, S. M. ha visto que no habia ningun recurso que esperar. Pero en este momento mismo en que el mal parecia no tener remedio, vá à quedár sano radicalmente. Una mano habil, antes de hacer la operacion tan necesaria al presente, ha sondeado toda la profundidad de la terrible llaga que era preciso curar, y la cura es infalible en el dia.

La falta del orden es quien ha producido, y quien solo pudo hacer nacer todas las infelicidades en que la Francia ha estado sumergida por tanto tiempo. El defecto de estabilidad en los principios constitutivos de la fuerza de un Império es quiene ha impedido al Reyno que reune las mayores ventájas, el haberse aprovechado de ellas hasta aquí. Se ha experimentado que estos vicios intrinsecos habiendo producido el mal éra forzóso extirpárlos para lograr el bien. Há llegado a sér, en fin, el exceso de los abusos tan doloroso para el corazon del Soberano, como insoportable para sus Vasallos; y este excésio mismo es quien obrará la regeneracion de la Francia. La revolucion que ha sido precisamente su consecuencia, era indispensable para evitar su ruina total.

Hé aquí el momento de remediar eficazmente todos los males que han desolado el Reyno, y de consolidar todas las ventajas que le asegura la bondad del Monarca; el carácter nacional de los Franceses, la abundancia y la diversidad de producciones de este fértil pais, las taréas de toda especie de sus habitantes, báxo de un Gobierno atento a estas ventájas, ha-

harán que este Imperio llégue muy en breve al verdadero punto de grandeza à que tiene derecho de aspirar, tanto por su situacion como por el precio de sus producciones.

Volvamos la vista hácia el reinado de Luis XIV, y verémos à la Francia en guerra con las Potencias mas formidables de la Europa. Veremos à los Generales de este Monarca vencedor llevar los destrozos de la guerra al seno mismo de los Imperios contra los quales había tomado las armas, al mismo tiempo que en todos sus Estados florecian el comercio y las Artes. En esta época gloriosa de su larga carrera fué quando vieron à Luis XIV construir los sobervios Palacios, de Versálles y Marly, en Paris el suntuoso Hospital de Inválidos, los Puertos de Tolón y de Brést, y formar al mismo tiempo establecimientos de la mayor magnificencia. Sostuvo aquel gran Principe por 40 años continuos esta gloria dispendiosa y destructiva, sin acabarsele jamás los recursos de su Reyno. [*] Mantuvo sus ventajas en los

[*] Es muy digno de reparo, que los Autores de este Discurso preciándose de tan filósofos y políticos como demuestra su proyecto, no conociesen, que el conjunto de estas mismas razones que alegan fueron la causa principal de los crecidos empeños del Erario, y por consiguiente de la decadencia de la Nacion, como ya observamos en otra parte. Para discurrir racional y solidamente sobre un punto tan interesante debieron haber leído mas deespacio la historia de Luis XIV, quien hablando por la última vez con su amado sucesor le dá este consejo bastante notable: „Querido mio: tu estás proximo à ser un gran Rey &c.... Es necesario que en todo quanto sea posible evites hacer la guerra, pues esta es la ruina de los Pueblos. No sigas el mal exemplo que yo te he dado tocante à esto. Yo la emprendí frequentemente con demasiada ligereza, y la mantuve por vanidad: no me imites en ésto; antes por el contrario, solicita siempre hacerte, y permanecer un Principe pacifico, y tu principal eficaz aplicacion tenga por objeto y fin consolar y aliviar à tus Vasallos.“ — Bossuet Disc. histor. Tom. 3. fol. 331.

los revézes de la fortuna, quando élla dexó de ayu-
darle, y colocò à su Nieto en él Trono de España.
En este momento, el mas infeliz de su reinado; fué
en el que cogió el fruto de sus victorias, y en el
que hizo tambien temblár á sus enemigos,

Estas memorias deben grabarse en el alma de
los Franceses; y deben ser la base de la opinion de
todos los pueblos de la Europa, en quanto à los
recursos naturales de la Francia.... No es la regene-
racion de un país agotado la que van á obrar los Es-
tados Generales; es el primer país del mundo cuyo
poder van ellos à resucitár haciendolo conocer mejor,
y poniendo à la vista, por demostracion y experien-
cia, mil medios nuevos de recursos, de los quales no
se han acordado hasta ahora. No se trata solo de re-
formar Empleos, sino de reformar tambien sistémas
abusivos, subsistuyendo en su lugar una constitucion
sabia y permanente. Los Estados Generales podrán
indicar las reformas que sean necesarias, y llegar à
hacer executar los planes que ellos presenten al Go-
bierno. Entonces justamente se podrá decir, que se
han vencido los enemigos mas peligrosos que ha teni-
do jamás la Francia. Era necesario irlos à buscar en
su seno mismo para combatirlos. Una vez que todos
los intereses se han reunido para restablecer el orden,
ès imposible que no se consiga restablecerlo.

** Confieso, que yo no he podido darle à esta
traducion toda la fuerza fogosa y expresiva que tiene
el Discurso en su original Francés; pero tambien
digo, que éste es un rasgo de eloquencia de aquellos mu-
chos que se trabajan solamente con el fin de alucinar à
los poco cuerdos, y de ganarse los votos de la sim-
ple multitud. Yo no encuentro en él ningun racioci-
nio sólido, ninguna prueba convincente; su merito no
consiste en mas que en expresiones entusiasticas y
retumbantes, al modo de las de *Barrière* el famoso
Dicta-

Dictador Convencional: todo él es un tejido de ratiocinios vagos y capciosos, sin otro objeto que el de engañar à los incautos para interesarlos en el vil proyecto de la revolucion. Hé aquí los bellos paratos de la filosofia de moda: nada de solidéz, y muchisimo de entusiasmo: un conjunto de ridiculeces y desatinos, abrillantados à fuerza de acomodar palabritas sonòras, y de fingir el mas celoso patriotismo. Pero volvamos yá à lo principal de nuestro asunto.

Se continuará.

EL DONATIVO

DON Domingo Lopez Bordel veinte y cinco p.
 Doña Pasquala Longa id. seis ps. = Patricio Noriega
 id. dos ps. = Cipriano Bustamante, Marcelo Romero,
 Ignacio Martinez, Juan Moron, Miguel Villarreal,
 Fermin Alvarino, Valentin Cifuentes, Ignacio Pava,
 Encarnacion Chaves, Tomas Joseph Moron, Juan
 Leon Carmen Lascarro, y Tiburcio Moro, un peso
 cada uno por una vez. = Don Melchor Saenz Ortiz,
 vecino de id. veinte y cinco ps. = Melchor Salinas,
 y Pedro Nolasco Villarreal dos ps. cada uno. = Joseph
 Tomas Choperena tres ps. = Bruno Sanchez, Pedro
 Gutierrez, Eulalia Riso Pedro Pablo Cobos, Manuel
 Arze, Joseph Maria Tres-palacios, Pedro Marcelino
 Ojeda, Justo Ledesma, y Valentin Bustamante, qua-
 tro reales cada uno por una vez. = Don Manuel Pio
 Ibiricu, individuo tambien del Comercio de Mompox
 veinte y cinco p. por una vez. = Don Tomas de Mora y
 Puerta, del mismo Comercio, diez ps. al contado. = D.
 Joseph Miranda, id. doce ps. = Don Francisco Cas-
 tellano, id. veinte ps. = Don Francisco Oliver idm.
 diez ps. = Blas Jurado, id quatro ps. = Fernando
 Cañarete, id. cinco ps. = Doña Maria Francisca Car-
 yles, vecina de dicha Villa diez ps. *Se continuará.*

CON LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.